

ACTA DE JUNTA GENERAL ACCIONISTAS PARA APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA PORTOCOLOMBO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil trece a las catorce horas y treinta minutos en el local ubicado en Chimborazo ciento quince y Vélez primer piso; se encuentran los accionistas, de la compañía PORTOCOLOMBO S.A. Fernando Moreno Célleri propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar; Andrés Mauricio Moreno Célleri propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar; Alejandro Manuel Moreno Célleri propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, Bertha María Célleri Rojas propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, quienes deciden constituirse en una Junta General de Accionistas, con el fin de tratar sobre el siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer, revisar y aprobar los Estados financieros de la empresa PORTOCOLOMBO S.A. al término del periodo del año dos mil nueve.

SEGUNDO PUNTO: Conocer, revisar y aprobar el informe de actividades del Representante Legal.

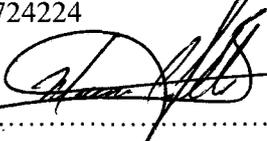
TERCER PUNTO: Conocer, revisar y aprobar el informe del Comisario.

Actúa como presidente el señor Sergio Moreno Célleri, quien dispone que por secretaría se efectuó el listado de los accionistas presentes; lo que así hace la secretaria actuante señor Bertha María Célleri Rojas, quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.-

En este estado se da lectura del punto de orden del día que es PRIMER PUNTO: Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año dos mil nueve, SEGUNDO PUNTO: Conocer, revisar y aprobar el informe de actividades del Representante Legal, TERCER PUNTO: Conocer, revisar y aprobar el informe del Comisario. Proceden los accionistas a la revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año dos mil nueve, en el mismo que se observa que se han realizado la adopción por primera vez de las normas internacionales información financiera, en lo que corresponden a los activos fijos; los accionistas presentes aprueban los Estados Financieros presentados. SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra el Representante Legal y da lectura a su informe, luego de su discusión es aprobado por unanimidad. TERCER PUNTO: Toma la palabra el secretario y da lectura al informe del Comisario, luego de su discusión es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las quince horas y treinta minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas, quienes para constancia firman al calce.

Sergio Fernando Moreno Céleri
C. I. # 0914724224

f. 

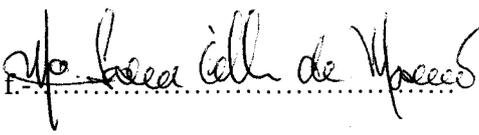
Alejandro Manuel Moreno Céleri
C.I.# 0914724232

f. 

Andrés Mauricio Moreno Céleri
C. I. # 0914724216

f. 

Bertha María Céleri Rojas
C. I. # 0906695663

f. 

Certifico que la copia que antecede es igual a su original la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso necesario.


Bertha María Céleri Rojas
C.I. # 0906695663
Secretario